

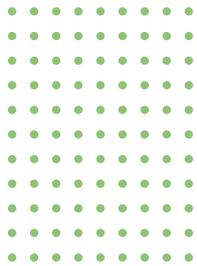
BOLETÍN

INFORMATIVO



2019

Asamblea General Ordinaria 2019



¡Aquí le contamos lo
que se decidió el 16
de marzo de 2019!

La Asamblea cumplió con
sus funciones estatutarias:

- 1 • Aprobación de Estados financieros.
- 2 • Elección de la Revisoría Fiscal para el período 2019-2020, con sus respectivos honorarios.
- 3 • Elección de un miembro de Junta Directiva para el período 2019-2020.
- 4 • Elección de dos miembros del Comité de Control Social para el período 2019-2020.
- 5 • Reforma Estatutaria, donde se realizó la apertura del vínculo de asociación.
- 6 • Revisión auditoría externa.
- 7 • Reforma Estatutaria.
- 8 • Aprobación de la revalorización de los aportes, apropiación para los fondos de solidaridad y bienestar.



**¡La undécima
Asamblea por
Delegados fue sin
duda una reunión
importante en la
construcción de
nuestro futuro!**

Elecciones 2018 · 2020

Junta Directiva

Contamos con una Junta Directiva que reúne la experiencia de los miembros elegidos en el 2018 y un nuevo integrante, Oscar Mauricio Niño, quien llega a hacer parte de la Junta Directiva, le deseamos éxitos en su gestión.

Miembros Principales



Carolina Escobar
Presidenta



Nora Soto
Vicepresidenta



Jorge Nel Rojas



Esperanza Acosta



Oscar Mauricio Niño

Miembros Suplentes



Gloria León · Secretaria



Harvey Ramírez



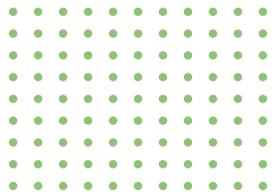
Fernando Hernández



Deyanira Montaña



Juan Carlos Martínez



Elecciones 2018 · 2020

Comité de Control Social

Presentamos la nueva conformación del Comité de Control Social:

Algunos de las principales funciones:

1. Velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.

2. Conocer los reclamos que presenten los asociados en relación con la prestación de los servicios, transmitirlos y solicitar los correctivos por el conducto regular con la debida oportunidad.



Miembros Principales



Alexander Barrios



Juan Carlos Ovalle



Maritza Castillo

Miembros Suplentes



Katherine Arcila



Adriana Bedoya



Emiro Loango

Elecciones 2019 - 2020

Revisoría Fiscal

El Comité de Control Social fue el encargado de realizar el análisis de las cotizaciones presentadas para ocupar el cargo de Revisor Fiscal. El comparativo fue realizado con 3 firmas quienes presentaron sus ofertas para ocupar tan importante cargo.

Al final, y después de la respectiva discusión la Asamblea acogió la recomendación de la comisión cambiar a la firma de revisoría N&M con que venimos trabajando y aprobar la propuesta de la empresa **A&C Consultoría y Auditoría socio empresarial**, con los siguientes honorarios:

**\$ 1.178.600 más IVA,
para un costo anual
de \$14.137.200.**

Se le solicitó a la Junta Directiva analizar la posibilidad de analizar la periodicidad para realizar auditorías externas y/o la de realizar un proceso de calidad al interior del Fondo, recomendación que analizarán.



Aprobación

distribución de excedentes

La propuesta de distribución de excedentes aprobada por la Asamblea, además de lo estipulado en el Estatuto, tiene como resultado lo siguiente:

Excedentes del Ejercicio

Aprobación de acuerdo a Estatutos



Excedente después de aplicación Estatutos Artículo N°. 100



TOTAL

100%

\$ 61.821.560,00

Información de Interés

Fondo de Solidaridad

El presupuesto del Fondo de Solidaridad para el año 2019 será \$92.315. 000.

Este Fondo provee recursos para otorgar auxilios a los asociados en circunstancias especiales o situaciones de particular dificultad, en las cuales se pueda hacer realidad la ayuda mutua.

CLASE DE AUXILIO	AUXILIOS ENTREGADOS 2018
Auxilio Lentes	47.896.174
Auxilio Exámenes	2.892.742
Auxilio Funerario	14.062.356
Auxilio Hospitalización y Cirugía	1.866.153
Auxilio Calamidad	1.562.484
Auxilio Medicamentos	15.699.835
Auxilio Ortopédicos y Silla Ruedas/muletas	321.247
Auxilio Terapias	1.436.880
Auxilio Vitaminas	442.472
TOTAL ENTREGADO	86.180.343

Los asociados pueden acceder a ellos es a través de nuestro módulo web, donde deben radicarse las solicitudes de auxilios que cumplan con los requisitos.

Es importante recordar que este fondo de solidaridad es agotable.

Comité de Bienestar Social



Jesús Burbano



Andrea Burbano



John Fdo. Valencia



Clara Vargas



Luz Adriana Villegas



El presupuesto del Fondo de Solidaridad para el año 2018 será de \$72,000,000.

Con estos recursos y a través de la gestión de sus Delegados se podrán desarrollar actividades de bienestar en todas las regiones del país.

A continuación, el presupuesto general por Ciudad; el cual se calcula acorde al número de Asociados.



Carlos Parra



Rosmira Chi



José Elkin López



Alejandro Betancourt

Informe Fondo de Bienestar Social



REGIONES

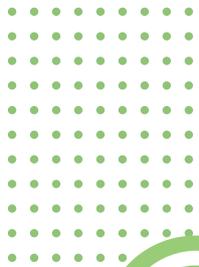
Presupuesto por región 2019

ANTIOQUIA	\$ 6.200.000
BOGOTÁ	\$ 29.700.000
Otras ciudades zona Centro (Villavicencio, Tunja, zipaquira, Duitama, Tunja y Acacias)	\$ 1.100.000
CALI	\$ 43.100.000
COSTA 1 (Barranquilla)	\$ 3.700.000
COSTA 2 (Cartagena)	\$ 800.000
COSTA 3 (Santa Marta)	\$ 400.000
COSTA 4 (Valledupar)	\$ 200.000
COSTA 5 (Montería)	\$ 400.000
COSTA 6 (Sincelejo, Aguachica Cesar, San Marcos, Sucre)	\$ 400.000
EJE CAFETERO	\$ 1.800.000
IBAGUÉ (Neiva y Mariquita)	\$ 400.000
SANTANDERES	\$ 1.500.000
Otras ciudades Occidente (Florencia, Popayán, Pasto, Tuluá, Buenaventura)	\$ 1.000.000
TOTAL ASOCIADOS	\$ 90.700.000

De los excedentes la asamblea aprobó destinar \$ 3.495.404 para educación no formal, este auxilio puede ser solicitado por el asociado como su grupo familiar primario registrado.

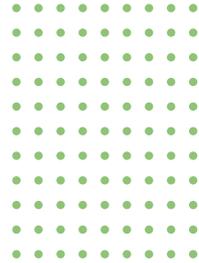
El saldo a la fecha es de \$ 5.695.404, cada asociado puede solicitar 1 (un) auxilio al año por valor de \$80,000. (Aplica para cursos de idiomas, seminarios, talleres, deportes, cursos de tecnología entre otros).

Momentos de nuestra Asamblea



Delegados

Zona Antioquia
y Costa



Alba Gaviria L.



José A. Ocampo

Delegados

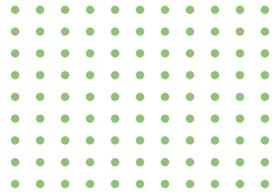
Zona Eje Cafetero
y Santanderes



María Elena Galvis



Laura Niño



Delegados

Zona Occidente



Andrea Burbano



Christian Camilo
Vásquez



Emiro Loango



Jesús Antonio
Burbano



Luis Ernesto Gonzáles



Gloria Concha



Luz Adriana Villegas



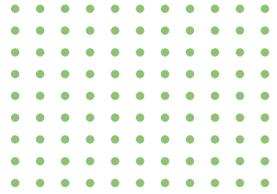
Ligia Jaimes



José Elkin López



Jhon Fernando Valencia



Delegados Zona Centro



Ana Paulina
Rodríguez



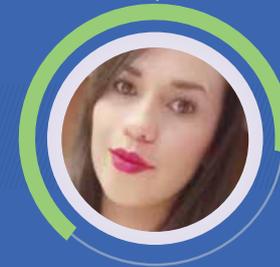
Johana Paola García



Oscar Mauricio Niño



Isabel Sierra



Zaira Cubillos



Maritza Castillo



Leydi Astrid
Vargas



Juan Carlos Ovalle



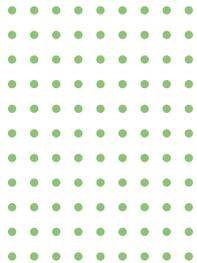
Juan Camilo
Ortiz



Alexander Barrios

Recomendaciones

Asambleas 2019



A continuación, las recomendaciones presentadas por nuestros asociados en la Asamblea del 2019. La Junta Directiva las revisará para dar respuesta a cada una.

1. Hacer un análisis de las garantías solicitadas por el fondo y actualizarlas a las garantías mobiliarias.
2. Presencia e información de FEAVANZA en televisores de la compañía para empleados que no son asociados.
3. Modernizar las oficinas del Fondo con televisores que muestren diferente información del Fondo.
4. Realizar convenios para ofertas culturales y deportivas en Barranquilla y también convenio para venta de camisetas de la selección Colombia.
5. Preguntar qué tiempo de respuesta tiene la Junta Directiva a las proposiciones y recomendaciones entregadas, la junta se compromete a dar repuestas hasta el mes de junio de 2019.
6. Sugiere que la Junta Directiva se hiciera conocer en todas las ciudades ya que en ocasiones en la oficina de Villa Rica cuando no se encuentra la persona que atiende no saben con quién deben comunicarse.
7. En caso de que se decida quedar un solo fondo de empleados, que este se pueda unir con el otro Fondo.
8. La funcionaria que está en la planta de Villa Rica en el almacén sea de lunes a viernes.
9. Aumentar el porcentaje de préstamo sobre la prima que sea del 80% al 100%.
10. Piden un auxiliar para los horarios de 11:30 a 14:30 porque hay mucha gente en este tiempo de horario para la atención.



1. Realizar pagos a la cuenta Bancolombia los beneficios porque se presenta inconveniente con la tarjeta se bloquea o deteriora las cobran.
2. Mejorar el punto de red de sistemas porque de 11:30 a 14:30 se vuelve muy lento y no hay fluidez al momento de atención al público.
3. Que el Almacén de Villa Rica venda más productos.
4. Correo a toda la compañía informando los beneficios que tiene el fondo para incentivar la afiliación y puedan acceder a los beneficios.
5. Correo mes a mes y semanal informando visita de proveedores para que el personal que se encuentra fuera de la oficina como fuerza de ventas pueda organizar su agenda y pueda acceder a estos beneficios.

6. Buscar a través del fondo el convenio con alguna firma de contadores que presten asesoría para la elaboración de declaración de renta para los afiliados que tengan este proceso.
7. Entregar el detalle de cumpleaños a los afiliados.
8. Más inventario de medicamentos en la tienda, la mayoría de las veces no hay el medicamento y hay que esperar que se traiga.
9. Para los afiliados antiguos la posibilidad de poder cruzar las deudas con el ahorro sin tenerse que retirar del Fondo.
10. Que el regalo de navidad sea en efectivo.



1. Link en la intranet de Sanofi del fondo de empleados para acceder de manera rápida.

2. Nueva imagen del calendario del fondo de empleados.

3. Charlas de ingreso para afiliarse.

4. Enviar tips vía mail, por ejemplo el patrocinio que dan para cursos libres sería bueno recibirlo a principio de año con el fin de que las personas que puedan aprovechar estos beneficios se inscriban oportunamente.

5. Si tengo ahorros por 20 millones y requiero con urgencia 10 millones.

6. Los beneficios que ofrece el fondo en planes corporativos caso Movistar o Bodytech se consiguen con mejores tarifas directamente.

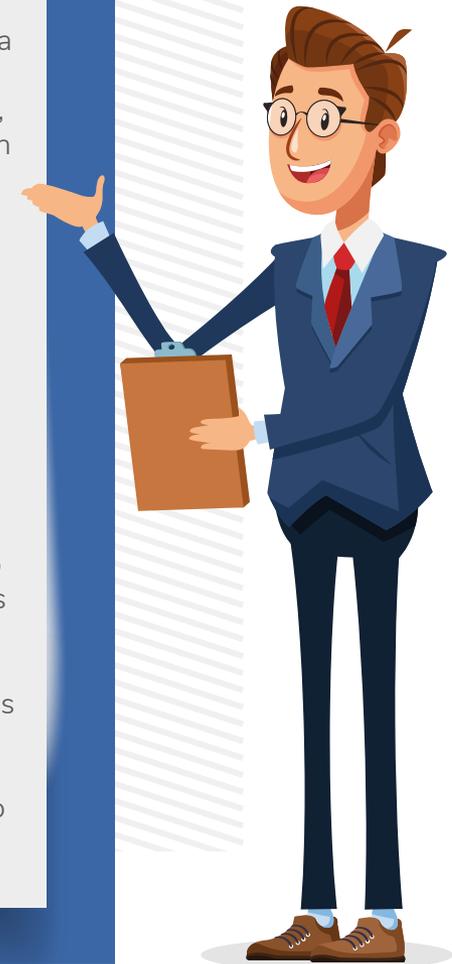
7. Una persona del comité comento que no le parecía bien que el fondo promocionara artículos que son

8. replicas como los bolsos que vende el fondo. Por otro lado, que la mercancía en general sea adquirida de manera legal y no por un tercero que traiga cosas, eso es lo de menos la verdad en términos de venta de artículos pues el propósito del fondo no es vender sino asociar.

9. Realizar las alianzas con empresas y transmitírselas a los empleados, por ejemplo: clases de francés.

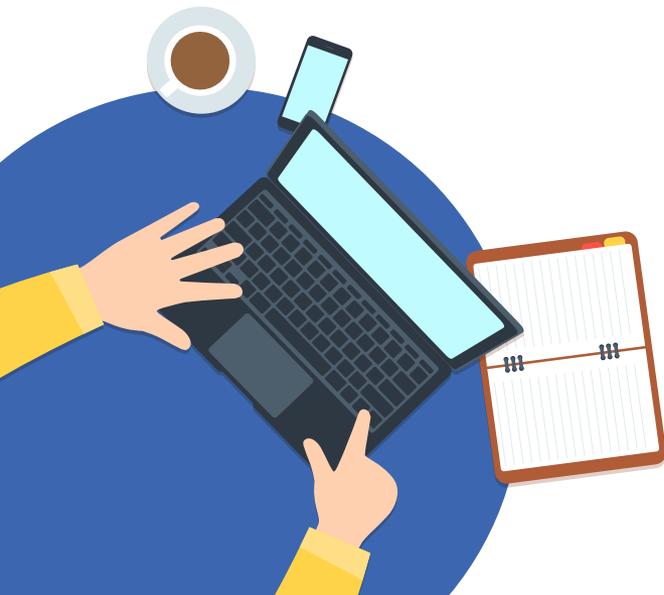
10. Deberían tener una reunión formal con RH y ver como desde el fondo pueden suplir lo que RH Sanofi no tiene para los empleados, no sé, fortalecer el préstamo educativo y no tanto el de consumo, revisión de tasas vs el mercado Bancario.

11. Confirmar los montos de auxilio para gafas y a quienes cubren.



- 1 • Dejar un solo auxilio de medicamentos sin diferenciar si es permanente o no.
- 2 • Debemos traer más ofertas culturales (teatro, cine) pero a precios diferenciales con el mercado. Debemos exigir mejor servicio post venta de los operadores de telefonía celular.
- 3 • Se debería invertir en obsequios para los hijos de los afiliados.
- 4 • Tener una tarjeta de crédito para asociados en asocio con un banco.
- 5 • Que sea obligatorio aportar el 10% de su depósito permanente y aporte.
- 6 • Realizar la fiesta de diciembre, un año en Cali y otro en Villa Rica o cubrir los gastos de transporte de los asociados de Villa Rica.

- 7 • Que el costo de los productos del almacén tenga un valor diferencial al que no asociado y que el valor cancelado del no asociado subsidie el diferencial.
- 8 • Para el fin de año la actividad sea más equitativa en cuanto a los compañeros de otras ciudades que no puedan desplazar a la ciudad donde se realiza la actividad, reciban en especie lo que les corresponda, sea en bonos para cine, comida u otra actividad para disfrutar con la familia.
- 9 • Implementar nuevamente el obsequio que se daba a fin de año. Ejemplo: artículos para el hogar.
- 10 • Pases para el parque del café, que cada colaborador pueda asistir con su familia y elegir el día de acuerdo con su disponibilidad.



- 1 • Qué posibilidad hay de que la deuda que se tiene se estudie para ser cancelada con el ahorro para mitigar el monto que nos descuentan en situaciones especiales, por ejemplo, cuando las comisiones están afectando el flujo de caja.
- 2 • Hacer tips en las redes sociales (Facebook) para los asociados sobre los beneficios que tienen los mismos.
- 3 • Hacer alguna actividad social.
- 4 • Aumentar el % del avance de prima de 60% a 70%.
- 5 • Tener un canje con pago a 4 meses.
- 6 • Las promociones de los productos CHC deben ser mayores que en otros establecimientos.
- 7 • Campaña para incentivar nuevos asociados, no cobrar cuota de reingreso, ni multa por reincorporación.
- 8 • Cúcuta (Norte de Santander) cambiar a CINEMARK las entradas de cine (obsequio). en esta ciudad no hay cine Colombia y nunca se disfruta de este beneficio.
- 9 • Poder hacer convenios en servicios funerarios para las mascotas (Antioquia).
- 9 • Algunos asociados desean ofertas y productos más llamativos.





- ✓ Bonos para actividades culturales y deportivas.
- ✓ Promocionar más los convenios que existan actualmente.
- ✓ Que la actividad del día de la familia sea algo mejor y diferente.
- ✓ Actividades para el asociado durante el año.
- ✓ Convenio con CDA para tecno mecánica de vehículos.
- ✓ Si Sanofi tiene sus beneficios a sus trabajadores como empresa, porque el fondo de empleados que es una empresa muy aparte con sus beneficios, el fondo como tal se limita a dar sus auxilios dependiendo de lo que da Sanofi, si son dos cosas muy aparte.
- ✓ Revisar por qué en los meses de junio y diciembre cobran doble cuota para los fondos de bienestar y solidaridad.
- ✓ Permitir el cruce de cuentas cuando se requieran cancelar un crédito y la deuda sea inferior al monto que se tenga ahorrado y no castiguen al asociado que debe retirarse.
- ✓ Los precios de los productos que vende el almacén en ocasiones los precios suelen ser iguales o superiores a los que se encuentran en almacenes de cadena o almacenes externos.
- ✓ Qué posibilidad hay de que se cambie el modo de referenciar el detalle de las deudas debido a que en ocasiones están identificadas con código y el asociado desconoce a que hace referencia, comprobante de descuentos.
- ✓ Si todos los asociados tienen derecho a los beneficios que da el fondo, porque se lo niegan cuando has dos asociados de una misma familia y le es entregado el beneficio a un solo asociado.
- ✓ Enviar comentarios para retroalimentar a los asociados que votaron por los delegados.



avanza

Fondo de Empleados